

ASEGURADORAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD ADICIONALES Y SE HABILITAN PARA PRESENTAR POSTURA

Grupo 1, 2, 3 y 4

Mapfre

Solidaria

HDI Vida y Generales

Axa

Allianz Vida y Generales

SBS

Se recuerda que las aseguradoras interesadas en presentar propuesta para los seguros de bienes del Grupo 1 deberán también presentar cotización para el Grupo 2 y 3 y viceversa. Igualmente deberán presentar la propuesta respecto de todas las pólizas que componen cada grupo.

Sólo Grupo 4

Mundial

Previsora

Metlife

Liberty

Positiva

Se recuerda revisar nuevamente los numerales 3.8 y 3.9 del pliego de condiciones respecto de la presentación de posturas y las fechas de las etapas pendientes:

Presentación de la oferta económica de los Grupos 1 y 2.	8 de octubre de 2021 Hasta las 11:59PM	Correo electrónico
Entrega por parte del Banco de anexos, informes de siniestralidad y documentación necesaria para que las aseguradoras que cumplen los requisitos de admisibilidad presenten su postura para el Grupo 3 y 4., conforme el inciso final del numeral 1.2.2.2.5.1. de la Circular Externa 003 de 2017 de SFC.	8 de octubre de 2021	Correo electrónico
Recepción de posturas Grupo 3 y 4.	20 de octubre de 2021 a las 1:00 PM (únicamente físico)	Presencial
Adjudicación – audiencia pública. Se informará la adjudicación de los Grupos 1, 2, 3 y 4	20 de octubre de 2021 a las 2:30 p.m.	Presencial
Cierre del proceso.	20 de octubre de 2021	-